

## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: DR WILLIAM ALEXANDER SANTOYO SANTOS  
Alcalde Local de Sumapaz

DE: Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de Control Interno Contable vigencia 2013 Sumapaz

Respetado Doctor.

A continuación se presenta el informe de evaluación del control interno contable que se adelantó en el Fondo de Desarrollo Local a su cargo durante los días 13, 14 y 15 de enero de 2014, atendiendo lo dispuesto en la resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 *"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"* expedida por el Contador General de la Nación.

### METODOLOGIA

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral quinto de la Resolución No. 357 "INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría generalmente aceptadas, se realizaron entrevistas, se confrontaron documentos y se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento. Se tomaron como fuente de información los documentos soportes, libros oficiales y auxiliares, comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones entre otros.

### OBJETIVO DE LA EVALUACION

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable y determinar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable y las acciones de mejoramiento realizadas en el periodo objeto de revisión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20143710083583

Fecha: 11-02-2014

**\*20143710083583\***

## PERIODO DE EVALUACION

El comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, como muestra se revisaron movimientos aleatoriamente de los meses de septiembre y noviembre de 2013.

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para los movimientos contables tomados en los meses de muestra, se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **SATISFACTORIO** con un puntaje de 3.9 en una escala de 1 a 5.

## FORTALEZAS

1. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria.
2. Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad.
3. La dependencia encargada de los registros contables cuenta con el personal idóneo y con el conocimiento requerido para desarrollar sus actividades, acorde con los requerimientos del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.
4. La información reportada a entes de control y otros entes externos se presenta con oportunidad.
5. El Fondo de Desarrollo Local realiza informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal y/o responsable de la contabilidad.
6. La información contable es operada a través del Aplicativo SI-Capital

## DEBILIDADES

1. Si bien se cuenta con un documento de política contable, esta:
  - a. No cuenta con un glosario que permita comprender conceptos como "Transacciones automáticas", "Transacciones manuales" entre otras
  - b. No menciona el plazo en que las transacciones, hechos y operaciones realizadas en cualquier dependencia del FDL sean oportunas y debidamente informadas al área contable.
  - c. No establece los documentos soportes idóneos estandarizados por la entidad para los registros contables.

- d. Aunque el manual existente denominado "Manual de Política Contable 1D-GAR-M2" se define la responsabilidad en las etapas del proceso contable, en el mismo no se definen los niveles de autoridad en las etapas del proceso contable..
- e. Establece en el numeral tercero (3) que cada "transacción manual" debe ir acompañada de soportes, aspecto que contraviene lo mencionado en el procedimiento de gestión documental, en el entendido de que los soportes de las transacciones contables deben reposar en las carpetas de origen.
- f. Establece que la información contable se conserva en medio físico y/o magnético, lo que puede generar divergencia de criterios al momento de operar el proceso contable en cada FDL.
- g. En el entendido de que la política establece aspectos generales de la operación del proceso contable, llama la atención que también mencionen aspectos puntuales operativos que deberían ser parte de un cronograma de actividades de contabilidad o de los procedimientos.
- h. El contenido del "cronograma de actividades de contabilidad", debería estandarizarse tanto para la calidad y cantidad de información como para el plazo y los proveedores de la misma, sin que dependa de actos administrativos locales que originen disparidad de apreciaciones.
- i. A su vez, la política contiene imprecisiones que requieren de ajuste en el entendido de que la misma menciona "Alcaldías menores" cuando el Decreto 539 de 2006 establece claramente que se trata de Alcaldías Locales.

De otra parte los procedimientos e instructivos del proceso contable no son claros, no definen las áreas que deben reportar información al área contable, la clase de información, los plazos; no precisan los documentos idóneos para cada uno de los tipos de registros contables y para la realización de las conciliaciones; no establecen formatos y demás información que el área requiere para mantener información financiera confiable de conformidad las normas y principios contables.

- 2. No se evidenció el cumplimiento del "cronograma de información contable" en cumplimiento de lo establecido en el numeral 7 de la política contable.
- 3. La nota a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2012 correspondiente a la cuenta 1424 presentó incoherencia con el saldo de la cuenta que relacionaba. Lo anterior, refleja un incumplimiento a lo establecido en el numeral 2.9.3.1.5 "Notas a los estados contables básicos" del Plan General de Contabilidad Pública.
- 4. No se suministró evidencia de la realización de comités de sostenibilidad contable en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Local 024 de 2007 "Por el cual se crea el comité técnico de sostenibilidad contable del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz" o de la Resolución 257 de 2013 de la Secretaría de Gobierno.
- 5. Se evidenciaron registros relacionados con la Caja Menor cargados a contratos 1, 4, 463, 503 y 573, los cuales no tenían relación alguna con la operación de la Caja Menor y fueron ingresados para permitir el registro en el sistema Si-Capital. Lo anterior infringe lo establecido en el Manual de Cajas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20143710083583

Fecha: 11-02-2014

**\*20143710083583\***

Menores 2L-GAR-M3, así como el principio de Medición mencionado en el numeral 2.8 del Plan General de Contabilidad Pública que establece que *"Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales deben reconocerse en función de los eventos y transacciones que los originan..."* y para el caso en comento el mismo no obedece a los citados contratos sino a la operación de la Caja Menor.

6. Se solicitó soporte del registro contable 48883 de 02/01/2013 en la cuenta 142012, relacionado con una reclasificación por valor de \$3.556.638 el cual no fue suministrado. Lo anterior, refleja que no se aplicó para ese caso lo establecido en el numeral 2.9.2.1 del Plan General de Contabilidad Pública que menciona que *"Los documentos soporte... Deben adjuntarse a los comprobantes de contabilidad, archivar y conservarse en la forma y el orden en que hayan sido expedidos, bien sea por medios físicos, ópticos o electrónicos"*. Esto refleja la materialización del riesgo de efectuar registros contables sin el soporte adecuado, aspecto que de presentarse con una cifra material puede tener un impacto alto en la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera.
7. El balance al mes de noviembre presenta cuentas con saldo contrario a su naturaleza, algunos ejemplos son: **(OBSERVACIÓN REITERADA)**

| CUENTA | NOMBRE                                     | SALDO DÉBITO    | SALDO CRÉDITO |
|--------|--------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 151039 | Material didáctico                         | -0,80           |               |
| 163501 | Maquinaria y Equipo                        | -0,12           |               |
| 1695   | Provisiones para propiedad planta y equipo | -715.105.191,89 |               |

Si bien para el caso de la cuenta de provisiones según el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública la naturaleza de la misma es saldo crédito, por temas de reporte y revelación, la sumatoria de las subcuentas, cuyo saldo efectivamente se presenta como crédito en el balance de prueba de noviembre, debería reflejarse en un saldo en la columna del crédito y no como un valor negativo de naturaleza débito.

8. Aunque se elaboran conciliaciones de las cuentas Tesorería, Almacén, Cuentas de orden y Operaciones Recíprocas no se cumple con la periodicidad que establece el numeral 9 de la política contable, la cual es mensual. De las demás cuentas no se realiza conciliación. Esto expone al proceso contable al riesgo de que solo se mantengan controladas las cuentas respecto de las cuales se realizan conciliaciones y aquellas en las que no se aplique esta figura puedan presentar inexactitudes a falta de seguimiento periódico. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 3.8 "Conciliaciones de Información" de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.
9. De la conciliación con almacén del mes de noviembre se evidenció una partida conciliatoria por valor de \$605.831.246 la cual a la fecha de la visita no había sido depurada. De acuerdo con la información suministrada dicho valor hace parte de obras en curso relacionadas con bienes de beneficio y uso público, aspecto que puede incidir en la revelación de la información contable presentada y en la



confiabilidad de la misma, debido a que este valor no se estaría reflejando en la cuenta adecuada en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.8 del Plan General de Contabilidad Pública que en la definición del principio de Revelación establece que *"Los estados, informes y reportes contables deben reflejar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública ...por medio de la información contenida en ellos..."*.

- 10.** No se cuenta con un sistema de indicadores que coadyuven en el análisis e interpretación de la información financiera generada en la Alcaldía Local de Sumapaz. Tampoco se evidencia una cultura contable fortalecida que abarque las dependencias y procesos que influyen en la generación de información financiera. La información financiera no es usada para propósitos de gestión. OBSERVACION REITERADA
- 11.** A la fecha de la visita se evidencia la matriz de riesgos del proceso Gestión y Adquisición de Recursos solo se identifican dos riesgos de naturaleza contable sobre los cuales la Alcaldía Local no presenta seguimiento. Indagado el contador sobre los mismos, se evidenció que los riesgos consignados en la matriz no responden a los identificados por él como responsable. Lo anterior, evidencia el incumplimiento del literal f), numeral 1.2 de la resolución 357 de 2008 *"Objetivos del Control Interno Contable"*. OBSERVACION REITERADA
- 12.** No se dejan documentadas las autoevaluaciones periódicas que se realizan para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable. Lo anterior evidencia el incumplimiento del literal f), numeral 1.2 de la resolución 357 de 2008 *"Objetivos del Control Interno Contable"*. OBSERVACION REITERADA
- 13.** La tabla de retención documental está desactualizada y además se incluyen documentos que deben hacer parte de la TRD del área en que se producen, aspecto que pone en riesgo de generar duplicidad de información, contraviniendo las políticas de austeridad del gasto (cero papel) y las propias de archivo y conservación de documentos.
- 14.** Sistemas de información no integrados al sistema contable (SI ACTUA – SICO- SIPROJ), que no generan reportes de información confiable y oportuna al área y ausencia de sistemas de información en otros casos (proceso de contratación - SISCO) que contribuyan a minimizar los desgastes administrativos y garanticen la oportunidad y confiabilidad de la información. Al respecto vale mencionar que se generalizó como procedimiento en la vigencia 2013 la utilización de la cuenta 15 "INVENTARIOS" para el control de los bienes que se adquieren con recursos de inversión tales como: elementos publicitarios, insumos para el desarrollo del proyecto, incentivos etc, procedimiento que es adoptado en cumplimiento de las normas y conceptos contables y para que el almacenista en cumplimiento de su función controle y realice el ingreso y salida de los mismos como requisito para el respectivo pago. Sin embargo, la falta de implementación del módulo SISCO del aplicativo SI CAPITAL y la integración de éste a los módulos de almacén y contabilidad puede generar saldos de cuentas contables no razonables por falta de información detallada y oportuna sobre la ejecución de los contratos.

- 15.** No hay uniformidad en el ingreso de la información a cada uno de los módulos implementados del aplicativo SI Capital, especialmente en el tercero, en los datos para efectos de las retenciones de impuestos y la fecha del contrato, entre otros, situación impide que se tenga información clara y precisa en el aplicativo contable que permita de manera eficiente mantener estrictos controles sobre la antigüedad de las diferentes partidas en el balance y su gestión para revisarlas y hacerles seguimiento. Así mismo, se observa que en el campo del detalle no se registra información suficiente sobre la transacción o el hecho financiero o económico y el documento, entre otros.
- 16.** No se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable desde la Dirección de Gestión Humana del nivel central de la SDG.

#### **AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS**

1. La operación de la información contable y de almacén se realiza en el aplicativo Si-Capital, el cual integra estas dos dependencias.
2. Las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2012 cumplen la mayoría de la especificaciones establecidas en el régimen de contabilidad pública

#### **RECOMENDACIONES**

1. Es importante fortalecer el conocimiento y apropiación de la política contable vigente no solo en contabilidad sino en toda la Alcaldía Local de tal forma que se interiorice el concepto de operación por procesos que debe prevalecer en el suministro, registro y publicación de la información financiera. Se recomienda implementar el cronograma de reporte de información contable establecido en dicha política con el fin de optimizar la coordinación y reporte oportuno de información a contabilidad.
2. Es necesario que se revise y ajuste el documento de política contable, los procedimientos e instructivos con incidencia contable, la tabla de retención documental del proceso GAR y demás documentos que formalicen el que hacer del proceso en cada una de sus etapas (reconocimiento y revelación), así como que se socialicen y garantice el estricto cumplimiento de los mismos.
3. Es necesario que las notas a los estados financieros sean coherentes con el contenido de lo que explican. También se recomienda que de acuerdo con la composición y a la complejidad de las cifras y el nivel de detalle de las cuentas; se tengan anexos que soporten la consistencia de las cifras. Ejemplo: en la cuenta terrenos se debe describir el número de inmuebles que posee la entidad identificando cada uno, indicando su valor, estado actual, uso, características del predio, condiciones legales, entre otros. Adicionalmente las notas deben explicar en palabras las cuentas, los cambios más representativos que se presentaron durante el año y que al leerlas sean entendibles, con el fin de brindar los elementos necesarios para que sean fácilmente comprensibles y obtener la mayor utilidad

de ellos.

4. Con relación a los registros de caja menor es urgente que los mismos sean realizados tomando como base la realidad económica del fondo evitando incluir números de contratos que no guardan relación con el movimiento contable reflejado y que afecta la razonabilidad de las cifras. En caso de requerirse revisión de la parametrización del sistema LIMAY se sugiere elevar las gestiones necesarias ante la Dirección de planeación y Sistemas de Información de la Secretaría de Gobierno para coordinar la corrección necesaria.
5. Es urgente que la totalidad de los registros contables cuenten con su respectivo documento fuente o soporte en cumplimiento de lo normado en el Plan General de Contabilidad Pública. Lo anterior, independientemente de la dependencia donde repose el respectivo documento.
6. Depurar aquellos saldos que cuenten con naturaleza contraria a la de la cuenta que reflejan en aras de fortalecer la razonabilidad de la información financiera. Esto independientemente de la materialidad de los mismos.
7. Es importante tener en cuenta que las conciliaciones, ajustes de cifras y demás decisiones que afecten la información financiera de la Alcaldía Local deben estar debidamente documentadas y suscritas por las personas que intervengan en las citadas actividades. Para ello se recomienda cumplir con la periodicidad establecida en el Manual de Política Contable para la elaboración de conciliaciones. Las partidas conciliatorias o diferencias establecidas deben ser oportunamente tratadas y corregidas para dar un impacto real a la aplicación de esta herramienta de seguimiento y control de saldos.
8. Fomentar el conocimiento, actualización y apropiación de la metodología de gestión de riesgos de índole contable, de tal forma que los controles formalizados correspondan a los aplicados en la Alcaldía Local de Sumapaz y obedezcan a la metodología vigente en la Secretaría de Gobierno.
9. Es necesario realizar el proceso de depuración de los estados financieros de tal forma que los mismos reflejen la realidad económica del Fondo de Desarrollo Local. Se recomienda documentar amplia y suficientemente las reuniones del comité de sostenibilidad contable así como las decisiones adoptadas por el mismo en observancia de lo normado en Decreto Local 024 de 2007 "Por el cual se crea el comité técnico de sostenibilidad contable del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz" o de la Resolución 257 de 2013 de la Secretaría de Gobierno.
10. Establecer un sistema de indicadores e interpretar y analizar los estados financieros con el fin de facilitar el entendimiento de los mismos a los usuarios que los requieran.
11. Que la administración local se vincule al proceso contable y documente cómo la información contable es tenida en cuenta para cumplir propósitos de gestión en cumplimiento de uno de los criterios establecidos en la resolución 357/2008 de la Contaduría General de la Nación.

12. Es urgente que se implemente el módulo de contratación del aplicativo SI CAPITAL y se realicen los ajustes a los demás aplicativos de tal forma que se cuente con sistemas de información integrados. Dichos ajustes pueden considerar incluir acompañamiento, participación e incorporación de las observaciones o aportes de los contadores de los FDL.
13. Es importante involucrar a todas las dependencias y/o procesos en la ejecución de políticas tendientes a garantizar un adecuado reporte, registro, consolidación, informe e interpretación de la información que tenga incidencia en el proceso contable y que influya en su confiabilidad y oportunidad.
14. Es urgente que la Dirección de Apoyo a Localidades en conjunto con la Subsecretaría de Asuntos Locales lideren y definan la estrategia para la mejora y el fortalecimiento del sistema del control interno contable de los Fondos de Desarrollo Local definiendo las políticas, lineamientos, procedimientos, sistemas de información y demás controles que contribuyan a garantizar que la información financiera cumpla con los principios y normas contables y realicen el seguimiento a la aplicabilidad de los mismos.
15. Es necesario que se implemente una política de actualización permanente para los responsables del proceso contable realizando mesas de trabajo y capacitaciones internas en las que se socialicen los procedimientos, aplicativos y demás normas que afectan el proceso contable. Así como el seguimiento y control sobre la aplicación, aprovechamiento y mejoramiento del proceso contable producto de las capacitaciones impartidas.

Es importante resaltar, que durante la visita se escucharon las justificaciones a las situaciones encontradas por parte del responsable, las cuales fueron validadas con el auditor, por tanto no se acepta respuesta al presente informe y en caso de ser presentada no será objeto de análisis por parte de esta Oficina. Por otra parte los papeles de trabajo que soportan el presente informe hacen parte de la carpeta que reposa en nuestra dependencia.

Por lo anterior, se solicita que el presente informe sea socializado con las diferentes áreas que intervienen en el proceso y conjuntamente se formule el plan de mejoramiento con las acciones correctivas y mecanismos de control sobre las observaciones presentadas en el informe ó aquellas que los responsables del proceso una vez realizada su autoevaluación consideren y/o detecten que contribuyan al mejoramiento continuo.

El plan de mejoramiento se debe elaborar en concordancia con el procedimiento Gestión Para la Mejora que se encuentran en la Intranet en la siguiente ruta: **"Que es el SIG?-procedimientos transversales-1D-SEM-P1 Gestión para la mejora"**, el cual, una vez cargado por la Oficina de control Interno, debe someterse a aprobación por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información para su posterior seguimiento.



Finalmente se recomienda que el servidor público responsable de llevar y procesar la contabilidad, aplique el formulario de evaluación del control interno contable periódicamente, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

Cordialmente,

  
**LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA**

Anexo: Cuatro (4) folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.

Proyectó: Julián David Pérez Ríos   
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera



FORMULARIO DE EVALUACIÓN

| EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ    |              | Diciembre 31 de 2013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                         | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>      | <b>4,2</b>   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>1.1.1 IDENTIFICACIÓN</b>             | <b>3,9</b>   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1                                       | 3,0          | Se cuenta con documento de política contable por medio de acceso al SIG de la entidad. 2L-GAR-M2. Conciliación mensual con tesorería, Estados financieros a SHD, conciliaciones de operaciones recíprocas, Puede que se hayan mencionado en el manual citado pero el contador menciona solo los citados arriba                                                                                                                                            |
| 2                                       | 3,0          | Puede que exista en la política contable pero no se cuenta con conocimiento de la misma. Se justifica en el hecho de haber recibido en el mes de septiembre para no tener conocimiento de la existencia del cronograma de reporte de información al proceso contable según el manual de política contable Del SIG.                                                                                                                                        |
| 3                                       | 3,0          | Verbalmente menciona los siguientes proveedores e insumos de información para el proceso contable. Almacén - reporte de ingresos egresos traslados de elementos. CAF - programación del PAC - Presupuesto - OP para verificar contabilización de OPGET - Tesorería Distrital - Ingresos, egresos, OP, saldos de operaciones de enlace UEL - pagos realizados por contratos. Operaciones recíprocas con entidades con las que se tienen estas operaciones. |
| 4                                       | 5,0          | Se menciona en el numeral 7 de la política que los procesos misionales y de apoyo debe reportar en concordancia con el cronograma de actividades de contabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5                                       | 4,0          | El cumplimiento de la política no se documenta en los casos de entregas de información de almacén y presupuesto debido a que se gestiona personalmente                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6                                       | 5,0          | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7                                       | 3,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |
| 8                                       | 4,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |
| 9                                       | 5,0          | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 10                                      | 5,0          | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 11                                      | 4,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |
| 12                                      | 4,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |
| 13                                      | 3,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |
| <b>1.1.2 CLASIFICACIÓN</b>              | <b>4,1</b>   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 14                                      | 3,0          | Se cuenta con controles para la inclusión de la información aunque no todos ellos quedan documentados para verificar su aplicación tal como se evidenció para el caso de las revisiones de saldos de las cuentas de anticipos                                                                                                                                                                                                                             |
| 15                                      | 5,0          | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 16                                      | 4,0          | Se evidenciaron saldos negativos dentro de las cuentas 151039, 163501 y 1695                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 17                                      | 3,0          | Con resolución 01 de 2013 se evidencia constitución del fondo de caja menor para 2013. Algunos movimientos de caja menor fueron cargados a terceros no relacionados con ese fondo como los contratos 1, 4, 463, 503 y 573, así como el FDL Sumapaz.                                                                                                                                                                                                       |

# FORMULARIO DE EVALUACIÓN

|              |                                                                                                                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18           | El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?    | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 19           | Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?                                                                                                     | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 20           | Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?                                                                             | 5,0        | Tesorería Distrital, Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 21           | Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?                                                                                                                                       | 3,0        | Si bien se tienen elaboradas las conciliaciones, las mismas no cumplen con la periodicidad establecida en la política contable numeral 9, mensual, sino que se aportan trimestralmente con corte a septiembre de 2013 para las cuentas recíprocas y cuentas de orden.                                                                                                                                                                                |
| <b>1.1.3</b> | <b>REGISTRO Y AJUSTES</b>                                                                                                                                                                                                          | <b>4,5</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 22           | Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?                                                                    | 3,0        | Se suministra con presupuesto y almacén. Para la conciliación de almacén se evidencia una diferencia de \$05.831.246 como diferencia por explicar, la cual a la fecha de la visita no se había depurado contablemente aunque se evidencia gestión con radicado 20132020009323                                                                                                                                                                        |
| 23           | Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?                                                                         | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 24           | Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?                                                                                                                     | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 25           | Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?                                                                                      | 3,0        | Se baja la calificación debido a la ausencia de depuración de la diferencia en la conciliación con almacén del mes de noviembre. Esto es, se realizan verificaciones pero las mismas no se traducen en la corrección efectiva y oportuna de la misma.                                                                                                                                                                                                |
| 26           | Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?                                                        | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 27           | Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?                                                                                                                           | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 28           | Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?                                                                                                    | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 29           | El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?                                                                                                                     | 4,0        | Se presentan eventuales fallas en el sistema, operan integrados contabilidad, almacén y presupuesto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 30           | Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?                                                                     | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 31           | Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?                                                                                                                                        | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 32           | Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?                                                                                                              | 4,0        | Comprobantes de Cuentas por pagar, OPGET, OP, ajustes y reclasificaciones, SAE SAI, Honorarios ediles, multas, saneamiento contable. En SI-Capital se incluyen anulaciones de documentos, responsabilidades SIPROJ, notas manuales al almacén, notas manuales de contabilidad, ingresos de tesorería, adicionales a los mencionados por el contador. En la política contable, numeral 3 se mencionan los documentos que se generan de forma general. |
| 33           | Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?                                                                                                                                   | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>1.2</b>   | <b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                         | <b>3,5</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>1.2.1</b> | <b>ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES</b>                                                                                                                                                                           | <b>4,0</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 34           | Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?                                                                                         | 4,0        | No se evidencia libro de inventario y balances, la anterior contadora no hizo entrega del mismo en el empalme                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 35           | Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?                                                                                                        | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 36           | Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?                                                                     | 3,0        | En desarrollo de la visita se evidenciaron fallas en el sistema que afectaban la consulta y generación de reportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 37           | Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información? | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 38           | Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?                                                                                                    | 3,0        | No se cuenta con cuadros de análisis extracontables que faciliten el entendimiento de la información financiera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 39           | El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?                                                                             | 4,0        | Se tiene análisis cuantitativo y no cualitativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 40           | Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?                                                                                                               | 4,0        | Se evidencia diferencia entre el saldo de la cuenta 1424 por \$20.322.446 y su correspondiente nota por \$19.575.156                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>1.2.2</b> | <b>ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>                                                                                                                                                                   | <b>3,0</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 41           | Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?                                        | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 42           | Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de resultados?                                                                                                            | 3,0        | Se evidencia publicación trimestral del mes de septiembre de 2013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 43           | Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?                                                                                              | 1,0        | No se evidencia el uso de indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 44           | La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?                                                                                | 3,0        | Se evidencia publicación trimestral del mes de septiembre de 2013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 45           | La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?                                                                                                                                                           | 1,0        | No se cuenta con trazabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 46           | Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?                                                                                                                                   | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN**

|              |                                                                                                                                                                                                                                 |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.3</b>   | <b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>                                                                                                                                                                                               | <b>4,0</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>1.3.1</b> | <b>ACCIONES IMPLEMENTADAS</b>                                                                                                                                                                                                   | <b>4,0</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 47           | Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?                                                                                                    | 3,0        | Solo se identifican dos riesgos de índole contable asociados a la presentación de informes. Los riesgos mencionados por el contador no coinciden con los publicados en la matriz del proceso                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 48           | Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?                                                                                                                                   | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 49           | Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?                                                                      | 2,0        | No se documentan autoevaluaciones a controles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 50           | Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?                                                                                      | 3,0        | Se menciona en el numeral cuarto de la política contable que el contador es el responsable de definir el manejo contable que se le debe dar a los hechos operaciones y transacciones financieras. La responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros está a cargo del alcalde local y del contador. No se mencionan responsabilidades o autoridades relacionadas con la clasificación, registro, ajuste e interpretación de la información              |
| 51           | Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?                                                                                                   | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 52           | Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?                                                     | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 53           | Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?                                     | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 54           | Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?                                                                                                | 2,0        | En la política contable suministrada no se menciona el tema de la sostenibilidad contable en el numeral 14. Se evidencia decreto local 024 de 2007 "Por el cual se crea el comité técnico de sostenibilidad contable del fondo de desarrollo local de sumapaz" Se solicita un ejemplo de acta de reunión de dicho comité en 2013, sin que la misma sea suministrada.                                                                                                                |
| 55           | Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?                                      | 3,0        | Se evidencia individualización de anticipos, cuentas por pagar y procesos contingentes. Se encontraron fallas en el reconocimiento e individualización de las construcciones en curso de bienes de beneficio y uso público a partir de la conciliación con almacén del mes de noviembre                                                                                                                                                                                             |
| 56           | Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?                                                                    | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 57           | Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?                                                                    | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 58           | Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público? | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 59           | Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?                                                     | 3,0        | Se menciona en el numeral 17 que "El FDL identifica las necesidades de capacitación y solicita a la DGH la gestión que se requiera"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 60           | Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?                                                                                                        | 5,0        | Si cumple. Se evidencia empalme entre contadora saliente y entrante así como informes de gestión de alcaldes salientes(e).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 61           | Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?                   | 5,0        | Si cumple                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 62           | Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?                                                                   | 3,0        | En el título 3 "Documentación y soportes del proceso contable" se mencionan los parámetros a cumplir en cuanto a la conservación del archivo. De acuerdo con lo observado se archiva por tema y luego cronológicamente. Para el caso de la carpeta de OP de noviembre se evidenció que la carpeta carece de foliación y cuenta con mas de 200 folios. Se solicitó soporte del registro contable 48863 de 02/01/2013 relacionado con una reclasificación el cual no fue suministrado |

  
LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA  
Jefe Oficina de Control Interno

  
JULIAN DAVID PÉREZ RÍOS  
Profesional Oficina de Control Interno

2

3

**RESULTADOS**

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

| NÚMERO | EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE                   | PUNTAJE OBTENIDO | INTERPRETACIÓN |
|--------|-----------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| 1      | CONTROL INTERNO CONTABLE                                  | 3,9              | SATISFACTORIO  |
| 1.1    | ETAPA DE RECONOCIMIENTO                                   |                  | ADECUADO       |
| 1.1.1  | IDENTIFICACIÓN                                            | 3,9              | SATISFACTORIO  |
| 1.1.2  | CLASIFICACIÓN                                             |                  | ADECUADO       |
| 1.1.3  | REGISTRO Y AJUSTES                                        |                  | ADECUADO       |
| 1.2    | ETAPA DE REVELACIÓN                                       | 3,5              | SATISFACTORIO  |
| 1.2.1  | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES         | 4,0              | SATISFACTORIO  |
| 1.2.2  | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN |                  | DEFICIENTE     |
| 1.3    | OTROS ELEMENTOS DE CONTROL                                | 4,0              | SATISFACTORIO  |
| 1.3.1  | ACCIONES IMPLEMENTADAS                                    | 4,0              | SATISFACTORIO  |

| RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS |               |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
| RANGO                                                                 | CRITERIO      |
| 1.0 – 2.0                                                             |               |
| 2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)                                            |               |
| 3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)                                            | SATISFACTORIO |
| 4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)                                            |               |

